CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 17:06:32
Recibo No. S000697646, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TdEfN9HSqG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MBS CONSULTORIAS MEDIO AMBIENTE Y OBRAS S.A.S
Nit : 900986608-3
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 134440
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL12 NRO. 22A-72
Barrio : MARBELLA
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : mbsconsultorias@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3043571962
Teléfono comercial 2 : 3012455498
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL12 NRO. 22A-72
Barrio : MARBELLA
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : mbsconsultorias@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de junio de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2016, con el No. 24111 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MBS CONSULTORIAS MEDIO AMBIENTE Y OBRAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: Realizar consultorias, asesorias, gestion ambiental y construccion de obras que conlleven a una mejoria en el medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible del territorio colombiano. Asi mismo, cualquier actividad comercial o civil deforma licita y todas las demas inherentes al desarrollo del objeto social. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la sociedad podra: A) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que esten directamente relacionadas con su objeto social. B) representar

firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto saciar. C) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D) dar y recibir dinero a cualquier titulo, con interes o sin el con garantias o sin ellas. E) girar, aceptar! negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagares, cheques y en general, toda clase de titulos valores y demas documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. F) tomar parte como sociedad accionista en otras compañias que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisicion de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. G) abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social. H) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interes frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. El objeto social puede ser indeterminado, los tercetos que van a contratar con las sas no tiene que consultar e interpretar detalladamente la lista de actividad que lo conforman.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representacion legal y direccion administrativa de la sociedad estara a cargo del gerente, quien sera nombrado por la asamblea de accionistas. En caso de ser nombrado por la asamblea de accionistas, sera nombrado un suplente, quien reemplazara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Paragrafo: La designacion del gerente y suplente sera por el termino que designe la asamblea de accionistas, si esta no lo fija, se entendera designado indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: El gerente o suplente ademas de las funciones y atribuciones legales, podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecucion del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad, que no hayan sido atribuidas expresamente a otro organo social. Entre otras funciones del gerente estan: Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 2) Ejercer la representacion legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales, pudiendo delegarla en el suplente. 3) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judiciales y extrajudiciales. 4) Celebrar libremente los actos y contratos relacionados con el desarrollo del objeto social, salvo aquellos establecidos en el articulo 43 relativo a las funciones de la asamblea. 5) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. 6) Presentar a la asamblea general de accionistas el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos. 7) Presentar a la asamblea general, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribucion de utilidades y demas anexos explicativos. 8) Rendir cuentas en los casos previstos por la ley. 9) Someter a arbitraje o transigir las diferencias que la sociedad tenga con terceros.10) Nombrar y remover los funcionarios cuya designacion no corresponda a la asamblea general de accionistas. 11) Velar porque todos los funcionarios de la compañia cumplan estrictamente sus deberes y poner

en conocimiento de la asamblea cualquier irregularidad o falta grave en que incurrieren. 12) Ejecutar la politica laboral de la empresa. 13) Las demas funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la ley y en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 27 de junio de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2016 con el No. 24111 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO ANDRES BRITO SOLANO	C.C. No. 1.124.025.915

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: F4290 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.951.283.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de

Fecha expedición: 09/07/2026 - 17:06:32
Recibo No. S000697646, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TdEfN9HSqG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****